



**LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS
DEL CANDIDATO A RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
PERÍODO 2014-2018**



Universidad de
Playa Ancha

AVANZAR EN CONTEXTOS DE CAMBIO

Las movilizaciones estudiantiles y sociales de los años 2006 y 2011 en Chile, han ido transformando el escenario público en que nos moveremos en los próximos años. Así por ejemplo, la educación, considerada durante decenios una mercancía, hoy comienza a ser pensada como un derecho social. Este cambio de percepción ciudadana tiene que traducirse en políticas de fortalecimiento a la educación pública, gratuidad, fin al lucro y equidad, para lograr inclusión, cohesión social e integración. Lo anterior debería generar mayor igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación, sin endeudamiento de las familias, y sobre todo una mejoría sustancial de su calidad.

Hoy día se debate políticamente en el país la forma en que esta importante transformación se llevará a cabo, el alcance y profundidad de los cambios que se producirán, el tiempo que tardará este proceso, las proyecciones que tendrá para la sociedad y el futuro de Chile la aplicación de una reforma educacional que promete cambiar las bases estructurales del modelo aplicado hasta ahora.

Lineamientos programáticos del
candidato a rector de la
Universidad de Playa Ancha
Patricio Sanhueza Vivanco
Período 2014-2018

Nuestra comunidad universitaria ha sido partícipe de un largo proceso de reflexión, desde hace varios decenios y ha puesto de relieve en el escenario regional, nacional e internacional su posición contraria a una educación regida por el mercado, ha luchado por el fortalecimiento de la educación pública y por la superior responsabilidad del Estado en materias tan trascendentales como éstas.

Pese a lo anterior, la Universidad de Playa Ancha, ha debido sobrevivir en el marco del modelo de mercado existente en nuestro país, con muchas dificultades, actuando con consecuencia -no sin sobresaltos- haciendo lo que el Estado no hacía, manteniendo áreas disciplinarias que no contaban con apoyo estatal como: la educación, el arte, la cultura, las ciencias sociales y la investigación, privilegiando principios y valores entrañables como la inclusión social, que por años no contaron con políticas públicas favorables, ni con financiamiento adecuado.

En la línea de sus principios, nuestra universidad ha dado pasos significativos en su proceso de desarrollo, transitando desde una institución principalmente centrada en la docencia, a una casa de estudios superiores más compleja, con objetivos y metas claras que le permitieran transformarse en una institución que desarrolla las funciones propias de toda universidad, en los ámbitos de la docencia, la investigación, el postgrado, la innovación y la vinculación con el medio.

En las nuevas políticas públicas, hoy en debate en el país y que deberían formularse y tener una rápida concreción, nuestra casa de estudios superiores tiene la tarea de hacer sus propias contribuciones, señalando el rol que deben asumir las universidades estatales, especialmente en lo que se refiere a investigación e innovación; transferencia tecnológica; arte, cultura y patrimonio; rescate y difusión de las identidades locales y regionales; desarrollo del pensamiento crítico y del pensamiento complejo y sobretodo una más comprometida vinculación con el medio.

Nuestra universidad ha demostrado por años su vocación, vinculación y compromiso con la educación, formando miles de profesores que se desempeñan con éxito en distintos lugares del país y del extranjero.

Hoy estamos en un proceso de innovación curricular en todas las carreras de educación. Vivimos como universidad un momento crucial en estos temas, porque estamos realizando transformaciones curriculares fundamentales en un momento en que la educación ha pasado a ser el desafío más importante que enfrenta la sociedad chilena.

La Universidad de Playa Ancha seguirá fortaleciendo a las nuevas facultades creadas hace algo más de tres años, las que han logrado avances no sin dificultades, pero que cuentan con el respaldo institucional para crecer y desarrollarse en todos los ámbitos propios de

la academia, especialmente en la investigación y el desarrollo de sus líneas disciplinarias.

Las instituciones las hacen las personas y sentirse parte comprometida de ellas es y debe ser el centro de las preocupaciones de todos y de particular atención de sus autoridades. En este aspecto, el clima organizacional es un valor que debemos preservar día a día. Los estudiantes, los académicos y los no académicos son y serán parte de nuestras directas preocupaciones. Además de ello, es necesario mantener la atención en la calidad de los servicios que ofrece la universidad, procurando el desarrollo integral de sus estudiantes, disminuyendo su deserción y acotando los tiempos de titulación.

Respecto de los académicos, que son parte de las labores esenciales de toda universidad, seguiremos estimulando su desarrollo, su bienestar y su identidad con la Universidad de Playa Ancha.

Los estudiantes son parte principal de nuestro quehacer educativo y requieren una atención prioritaria de parte de la universidad, estimulando su desarrollo integral como personas y futuros graduados, para lo cual es necesario potenciar sus talentos, asegurar sus aprendizajes, atender a sus necesidades académicas, afectivas y socio culturales.

Los funcionarios completan este elenco de actores que conforman la comunidad, siendo su rol absolutamente necesario para lograr las metas y objetivos que la institución pretende alcanzar, para lo cual seguiremos estimulando su desarrollo, su perfeccionamiento y su compromiso con los principios institucionales.

PRINCIPALES LINEAMIENTOS PARA EL PERÍODO 2014-2018

En los últimos años se ha trabajado con decisión, energía y fuerza para que la Universidad de Playa Ancha sea un actor importante en el diseño y puesta en marcha de estrategias educacionales que sirvan al desarrollo de la región y del país.

Hoy, la universidad tiene por delante importantes desafíos que debe abordar sin demora, con el propósito de seguir avanzando por una senda marcada por la calidad, la equidad, su misión, visión en sintonía con el contexto en el que le corresponderá desenvolverse en los próximos años.

Del trabajo de reuniones y talleres realizados recientemente, surgen los grandes desafíos institucionales que deben estar centrados, no sólo en el cumplimiento de nuestra misión y visión, en nuestros principios y valores, sino que en los análisis rigurosos de los procesos evaluativos en marcha, sometiendo todos los

programas de pregrado y postgrado a procesos de acreditación; fortaleciendo la investigación y sus resultados a través del aumento de publicaciones en revistas de corriente principal; incrementando el número de proyectos de investigación e innovación presentados a fondos externos; instalando y haciendo el seguimiento de los procesos de innovación curricular basados en los avances de las disciplinas, los estándares y las exigencias del mundo laboral, consolidando la vinculación con el medio como proceso transversal, integral y consistente con la misión y visión institucional y ampliando los canales de participación de la comunidad en los destinos de la universidad.

Para el período 2014-2018 esta candidatura propone el desarrollo y profundización de los siguientes aspectos:

a) Trato preferente a la universidades del Estado

Seguirá siendo una actuación permanente, consistente, enérgica y coherente con los principios de la universidad, el exigir al Estado una atención preferente a la educación pública, teniendo en cuenta al mismo tiempo que las nuevas políticas estarán basadas en nuevos paradigmas y en mayores exigencias respecto a la contribución que se espera de nuestra institución y de sus miembros.

b) Docencia centrada en los aprendizajes y desarrollo académico- estudiantil

La preocupación de la universidad se debe centrar con más énfasis en esta etapa en el éxito académico de los estudiantes a través de un sistema que contemple el aumento de los apoyos y el aumento también de las exigencias académicas.

Para realizar esta política se seguirán fortaleciendo las estrategias puestas en acción en este período, y se incrementarán con nuevas medidas que refuercen este objetivo, en consideración a:

- La necesidad de obtener mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes y una más consistente realización de los perfiles profesionales.
- La conveniencia de disminuir la deserción de los estudiantes por razones académicas, acercándonos así a los mejores estándares nacionales en esta materia.
- La necesidad de incrementar el sistema de apoyos a los estudiantes en el ámbito académico como también aumentar las exigencias académicas para garantizar el buen desempeño profesional futuro.
- La exigencia de disminuir los tiempos de titulación de los estudiantes de conformidad a los convenios y estándares establecidos.
- La necesidad de realzar el sello institucional en los procesos formativos de nuestros estudiantes, con el fin de que adquieran y practiquen los principios, valores y filosofía institucional.
- La necesidad de aumentar los niveles de satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios que reciben por parte de la universidad.
- La relación que debe existir entre la teoría y la práctica mediante la aplicación del conocimiento a la realidad del entorno, a través de la vinculación del docente y de sus estudiantes con el medio.

c) Investigación e innovación para el desarrollo

Es necesario consolidar los avances obtenidos en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en consideración a:

- La necesidad de lograr un mejor posicionamiento nacional e internacional, aprovechando de paso el alto potencial que posee la investigación para mejorar, en el corto plazo, la imagen corporativa.
- El impacto que la generación de conocimiento pertinente y de calidad posee para el desarrollo regional y nacional.
- Los múltiples efectos que tiene la investigación en los procesos formativos a nivel de pregrado y postgrado, especialmente de doctorado.
- La exigencia de responder proactivamente a los nuevos desafíos que enfrenta la Educación Superior, especialmente a los requerimientos de investigación que plantean las políticas públicas para las universidades estatales y regionales, tanto desde un punto de vista académico como económico.

Para ello planteamos:

- Lograr cambios sustantivos en los desempeños internos de I+D+I
- Establecer la investigación institucional como un mecanismo de posicionamiento adaptativo a los requerimientos establecidos por las políticas nacionales y por el contexto internacional.

d) Desarrollo y acreditación del pregrado

Fortalecer el desarrollo y calidad del pregrado incrementando los niveles de acreditación de todas las carreras que imparte la institución, considerando:

- La necesidad de seguir elevando el prestigio y reconocimiento de los profesionales que egresan de la universidad.
- Las políticas públicas futuras que pretenden transformar a las universidades estatales en referentes de calidad.
- Las nuevas exigencias del mundo laboral en los ámbitos disciplinares y profesionales.
- Las transformaciones que se producirán en el ámbito del aseguramiento de la calidad a través de sistemas de acreditación más exigentes.

Se propone:

- Someter a acreditación a todas las carreras de la universidad que no lo han hecho, a través de un plan de trabajo focalizado.
- Incrementar los años de acreditación de las carreras que han pasado por este proceso, cumpliendo los planes de mejoramiento de las mismas en forma sistemática.
- Revisar en forma periódica el cumplimiento del proyecto educativo de la universidad en cada carrera, articulando la planificación estratégica con los diseños presupuestarios.

- Perfeccionar la administración y la gestión curricular de las carreras.

e) Acreditación y desarrollo del postgrado

Incrementar sustantivamente la calidad y la diversificación del postgrado en la universidad considerando:

- La necesidad de contribuir como universidad regional y estatal a la generación de capital humano avanzado, que es una condición indispensable para el desarrollo de la región de Valparaíso y del país.
- La importancia que tiene el nivel cuaternario en la educación como factor de desarrollo y de imagen de una universidad compleja.
- Disponer internamente de un contingente de postgraduados que constituya la masa crítica necesaria demandada por el desarrollo académico e investigativo de la universidad.

f) Desarrollo disciplinario e interdisciplinario

En esta etapa del desarrollo de la institución deberemos ocuparnos del fortalecimiento de las disciplinas y la promoción del trabajo interdisciplinario, en consideración a los siguientes aspectos:

- La necesidad de avanzar desde una universidad centrada sólo en la docencia a una con fortalezas en docencia, investigación y vinculación con el medio, para cumplir así con las exigencias que corresponden y se pedirán a una universidad del Estado de Chile.
- Conveniencia de aprovechar las capacidades actuales y futuras de la universidad que permitan sumar y aglutinar grupos de trabajo en investigación/acción en áreas relacionadas y vinculadas a distintas unidades académicas.

- Integrar en los equipos de trabajo a académicos de otras universidades, nacionales e internacionales, dados los positivos resultados obtenidos por otras universidades en este campo, y la sinergia que se logra a través del trabajo interdisciplinar y del intercambio de conocimiento.
- La necesidad de cumplir estándares de productividad académica y científica de calidad, medidos por indicadores objetivos asumidos por la comunidad, avanzando en el ámbito de la investigación y la innovación, en sintonía con las necesidades de la sociedad, la región y el país.

g) Comunicación estratégica y posicionamiento institucional

El cumplimiento de los objetivos y metas institucionales requiere avanzar más en el ámbito de la información y las comunicaciones, en especial, de aquellas que buscan posicionamiento, generación de opinión pública, cumplimiento de objetivos y metas, desarrollo social y cultural, integración, identidad, educación y participación.

Para ello:

- La Universidad de Playa Ancha ha logrado dotarse de tecnologías de información y comunicaciones, que son la base para permitir avanzar hacia una comunidad más informada e integrada.

- La universidad dispone de un equipo de profesionales de la comunicación de alto nivel.
- La universidad considera que la comunicación permanente tiene directa relación con el cumplimiento de los propósitos de la institución, el desarrollo de sus valores y principios, sus planes, objetivos y metas a través de la participación informada de sus integrantes.
- La vinculación con el medio y la responsabilidad social universitaria requieren una relación permanente con el entorno en una interacción equilibrada, igualitaria y bidireccional, con el fin de crear conocimiento compartido y en que la información y la comunicación estratégica es fundamental.
- El reconocimiento social de la universidad y su posicionamiento requieren el uso estratégico de la información y las comunicaciones considerando su rol social y su quehacer transformador.

h) Avanzando hacia una participación responsable

La universidad requiere que los integrantes de la comunidad se sientan parte de ella, se identifiquen con la institución, colaboren en su desarrollo y engrandecimiento, participando informada y responsablemente de su destino.

Esto supone que:

- Los desafíos del desarrollo y bienestar institucional son una responsabilidad compartida entre todos los integrantes de la comunidad y constituye uno de nuestros deberes permanentes.
- La participación activa de los integrantes de la comunidad es una tarea que requiere una elevada conciencia y conducta democrática, el respeto por los derechos y dignidad de los demás, el cumplimiento irrestricto de las reglas que rigen la convivencia y el diálogo como forma de resolución de los conflictos.
- La institucionalización de la participación democrática constituye un compromiso superior de todos los integrantes de la comunidad y exige conductas y formas de participación previamente establecidas y normadas en estatutos emanados de la voluntad de la comunidad.

i) El Campus San Felipe en el desarrollo del Valle del Aconcagua

El Campus San Felipe presenta condiciones excepcionales de desarrollo, especialmente por el crecimiento y proyecciones de la región interior. En esta línea se ha considerado lo siguiente:

- El Valle del Aconcagua tiene una proyección futura de crecimiento poblacional más alta que la media nacional, dada la atracción a los proyectos de desarrollo territorial de la zona.
- La necesidad de elaborar un plan integral de posicionamiento del Campus en el Valle del Aconcagua, privilegiando aquellas áreas disciplinarias que requieren del desarrollo educacional, cultural, patrimonial y económico de la región interior.
- Crear un programa o centro que promueva el análisis, reflexión e investigación de las necesidades del Valle del Aconcagua con el aporte del Campus y los actores de la región interior interesados en el desarrollo de la zona.

- Estudiar las necesidades formativas del Valle del Aconcagua para implementar programas académicos vinculados directamente a sus requerimientos actuales y futuros.
- Fortalecer y promover los programas de formación de técnicos de nivel superior y oficios a través del Instituto Tecnológico UPLA y la Fundación UPLA.

j) Una universidad más articulada con el medio y más comprometida con la sociedad

En cumplimiento de su misión pública, la universidad ha avanzado en su vinculación con el medio y en su compromiso con la sociedad. La etapa que continúa conlleva las siguientes consideraciones:

- La vinculación con el medio es parte de la responsabilidad social universitaria y su compromiso público con las necesidades de la sociedad, lo que contribuye a los procesos de formación y la aplicación del conocimiento y de los saberes a las reales necesidades del entorno comunitario.
- La mayoría de las universidades del mundo desarrollado han logrado articular orgánicamente y en forma sistemática el quehacer institucional con los problemas y desafíos de la sociedad, poniendo en marcha un modelo bidireccional con amplias repercusiones en la formación, la investigación y la creación, generando innovación social e impactos reales en el desarrollo.

- La vinculación con el medio contribuye al crecimiento institucional, produce una relación directa entre teoría y práctica, instala nuevos desafíos, genera reconocimiento y posicionamiento institucional.

k) Acceso, inclusión y educación continua

La universidad tiene un compromiso misional con la inclusión y con la educación permanente. En esta etapa el desafío es ampliar y articular los distintos niveles de formación que ofrece: oficios, carreras técnicas de nivel superior, profesionales y postgrado, para lo cual se requiere:

- Articular la formación de técnicos de nivel medio, con la formación de técnicos de nivel superior, la formación profesional, los post títulos y postgrados.
- Fortalecer al Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha y la formación de oficios de la Fundación de la Universidad, articulando sus programas con la universidad, permitiendo una mejor realización del principio de inclusión.
- Instalar el CFT Estatal adjudicado por el Estado a la universidad, con visión estratégica, pensando en las necesidades del desarrollo regional y articulado con las carreras de la universidad.

l) Desarrollo académico

Los desafíos en el ámbito académico siguen determinados por el aumento progresivo y sistemático de las exigencias de calidad y la productividad. Por ello, el foco en el desarrollo de la comunidad académica es una tarea permanente para lograr impactos en el mejoramiento de la labor institucional.

Para ello, consideramos lo siguiente:

- **L**ojar un aumento progresivo de los niveles de satisfacción del estamento académico, mayor identidad y compromiso con la universidad, como objetivos que además de mejorar la calidad de vida de las personas, impactan en la calidad de la institución.
- **L**a conveniencia de dotar al estamento académico de mayores y mejores apoyos para el incremento permanente de la calidad de su quehacer en los ámbitos de la docencia, investigación y vinculación con el medio.
- **L**a necesidad de fortalecer el quehacer académico, articular capacidades, focalizar el desarrollo disciplinario y promover la interdisciplinariedad, impactando en mejores y mayores resultados.

m) Modernización y estímulo al desarrollo administrativo y de gestión

Reconociendo el avance logrado hasta ahora, consistente en una mayor profesionalización de la gestión, la Universidad requiere una modernización de su administración, estimulando el desarrollo de las personas y de sus capacidades, implementando planes transformadores focalizados en la efectividad de los procesos y en la oportunidad en el cumplimiento de las metas institucionales.

En este tema debemos considerar lo siguiente:

- **La** universidad presenta -a pesar de distintos esfuerzos- una excesiva lentitud en sus procesos administrativos que tienen su origen en la burocracia estatal y en una cultura interna que aún no se hace cargo de la urgencia de transformar este déficit que entraba el desarrollo institucional y disminuye las capacidades de respuesta, dilatando en exceso el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones institucionales.
- **La** necesidad de transformar en este ámbito a la institución en una universidad estatal del siglo XXI, que preste servicios administrativos de alta calidad, con metas definidas e indicadores objetivos para la medición de resultados, cumpliendo oportunamente con sus compromisos, plazos, objetivos y metas.
- **El** imperativo de incrementar el prestigio y reconocimiento institucional, más aún en un momento histórico en que el Estado renueva su confianza en sus universidades y promete un trato preferente para ellas.

En razón a lo anterior proponemos:

- **E**stimular el desempeño administrativo de calidad, el logro de objetivos y metas previamente establecidos a través de un programa focalizado de mejoramiento de la gestión.

- **F**ortalecer el perfeccionamiento constante de los funcionarios administrativos y de quienes desempeñan labores académico-administrativas en los ámbitos de la gestión y la administración para el aumento de la calidad de los servicios.
- **D**ifundir e internalizar entre los integrantes del estamento administrativo los planes de desarrollo de la institución con el propósito de que todos asuman y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas que se plantean.
- **P**romover el incremento de la calidad de vida de los funcionarios, los grados de satisfacción, identidad y compromiso con la institución.
- **E**stimular la participación de este estamento con el propósito de aportar al desarrollo, al cumplimiento del sello, metas y objetivos de la universidad.
- **I**mplementar una Dirección de Administración que tenga por misión lograr la efectividad de los procesos, mediante un conjunto de indicadores objetivos que permitan medir la calidad de la gestión y de la administración.
- **R**evisar los procedimientos administrativos y modernizarlos, en procura de lograr un real mejoramiento de la gestión, cumplimiento de plazos, objetivos y metas institucionales.

- **P**erfeccionar los sistemas de contratación, definiendo perfiles con mayores exigencias con el fin de asegurar la calidad de los servicios administrativos, el compromiso institucional y la permanencia del sello de la universidad.
- **C**ontinuar con el proceso de estudio e implementación de la carrera funcionaria.
- **R**evisar la estructura de la universidad modernizándola, flexibilizándola y adecuándola a los nuevos desafíos en el ámbito del desarrollo de una gestión comprometida con objetivos y metas institucionales, tanto en el ámbito académico como administrativo.
- **C**ompletar y poner en funcionamiento un sistema integrado de información, bases de datos centralizadas y sistemas de gestión académica en línea.
- **F**ortalecer los sistemas de análisis, planificación estratégica y control de la gestión institucional.
- **P**rofundizar el perfeccionamiento de los sistemas de asignación y control presupuestario con el cumplimiento de los planes de desarrollo y de mejoramiento de programas académicos.

Todos los puntos anteriores de la letra a) a la m) deberán integrarse al Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de Playa Ancha, de modo amplio, participativo, con indicadores claros de evaluación y sistemas de control, que permitan medir efectivamente sus alcances y logros.



PALABRAS FINALES

Los grandes desafíos institucionales ahora están centrados en seguir avanzando en el cumplimiento de nuestra misión, con mucha más fuerza porque existen condiciones de contexto para hacerlo. Afirmarnos mucho más en nuestros principios y valores para entregar al país a técnicos, profesionales y graduados de la mayor calidad humana y profesional posible. Fortalecer la investigación, la innovación y sus resultados. Instalar de la mejor forma los procesos de innovación curricular basados en los avances de las disciplinas, los estándares y las exigencias del mundo laboral. Consolidar la vinculación con el medio como proceso transversal, integral y consistente con la misión institucional. Ocuparnos del desarrollo académico-estudiantil y de la atención preferente a nuestros alumnos. Desarrollar la calidad de vida de los integrantes de nuestra comunidad y cuidar el clima organizacional. Aumentar las capacidades académicas y modernización administrativa de la institución a través del reconocimiento al mérito y compromiso institucional. Hacernos parte de esta Casa a través de una

participación responsable e informada para aportar a su desarrollo y engrandecimiento.

Una comunidad como la nuestra está llamada a establecer y cumplir con los nuevos compromisos que exige la sociedad, pudiendo hacer grandes aportes al desarrollo institucional, regional y nacional, teniendo como paradigmas la calidad, el estudio, el trabajo bien hecho, el respeto mutuo, el trato digno, la participación responsable, la identidad corporativa y la preservación de los principios y valores que tanto nos enorgullecen.

Patricio Sanhueza Vivanco

Valparaíso, agosto de 2014.



Universidad de
Playa Ancha

PERÍODO 2014-2018